



**CORTES GENERALES
XII LEGISLATURA**

PRIMER APELLIDO: CATALA

SEGUNDO APELLIDO: POLO

NOMBRE: RAFAEL

CIRCUNSCRIPCIÓN / ASAMBLEA LEGISLATIVA: Cuenca

FECHA DE PRESENTACIÓN DE CREDENCIAL:

FECHA DE ELECCIÓN: Junio 2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 160.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y en los Reglamentos de las Cámaras y de conformidad con los artículos 6, 7, 154 a 160 y 211 de aquella Ley y con el acuerdo adoptado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día 21 de diciembre de 2009, por el que se aprueban normas en materia de Registro de Intereses, el Parlamentario cuyos datos aparecen reflejados en el encabezamiento de este impreso formula la siguiente

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

I. ACTIVIDADES PÚBLICAS DESEMPEÑADAS

1. Cargos públicos desempeñados

- *Se ruega que especifique el cargo desempeñado con el mayor grado de detalle posible.*

Diputado en el Congreso

Presidente de la Comisión de Interior

2. Ejercicio de la función pública o de cualquier puesto al servicio de una Administración Pública

- *Se ruega que especifique la Administración para la que presta los servicios, así como el tipo de relación con la misma.*
- *En el caso de actividad funcional, haga constar si ha solicitado el pase a la situación de servicios especiales o equivalente.*

C.D.I.P. 109991 29/10/2016 12:54

**CORTES GENERALES
XII LEGISLATURA****II. ACTIVIDADES PRIVADAS DESEMPEÑADAS****1. Actividad privada por cuenta ajena**

- *Se ruega que especifique los siguientes extremos:*
- *Naturaleza de la actividad por cuenta ajena desempeñada;*
- *Nombre y objeto social de la empresa en la que presta sus servicios y, en su caso, la relación que ésta mantiene con la Administración Pública.*

Miembro del Patronato de la Fundación Atlético de Madrid, institución benéfico-cultural docente deportiva, sin ánimo de lucro

Miembro del Patronato de la Fundación Legalitas, entidad privada sin ánimo de lucro

Miembro del Consejo asesor de Herbert Smith Freehills. Esta actividad implica colaboración en la fijación de la estrategia de la firma sin que en ningún caso se menoscabe la dedicación a la actividad parlamentaria, sin percibir ningún tipo de honorarios del sector público estatal, autonómico o local, sin incurrir en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 159.2 LOREG y con expresa abstención en cualquier asunto que tenga que ver con cualquier cliente del sector público

2. Actividad privada por cuenta propia

- *Se ruega que especifique los siguientes extremos:*
- *Naturaleza de la actividad desempeñada;*
- *En su caso, tipo de servicios que presta a la Administración Pública y naturaleza de los ingresos percibidos de ésta.*

Ejercicio de la abogacía, con las limitaciones e incompatibilidades previstas en la LOREG y en la Ley 3/2015

Actividad docente ocasional en centros privados de formación

III. INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO

- *Se ruega que especifique si percibe alguna remuneración con cargo a los Presupuestos de una Administración Pública o de un ente público, incluidas las pensiones de derechos pasivos o de la Seguridad Social, debiendo consignar, en su caso, la entidad pagadora y la causa que justifica el pago.*



**CORTES GENERALES
XII LEGISLATURA**

IV. FUNCIONES AL SERVICIO DE ESTADOS EXTRANJEROS

- *Se ruega que especifique, en su caso, el cargo o función que ostenta y el Estado que lo ha conferido.*

V. OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

- *Se ruega que especifique el tipo de actividad desempeñada y, en el caso en que realice actividades para entes públicos, si recibe una remuneración o una mera compensación por los gastos de desplazamiento realizados.*

C.DEP. 103551 03/10/2018 13:16

Y, para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

Fecha: 29 de octubre de 2018

Firma:

R. Cte.